



Estimada comunidad de la Facultad de Artes,

Junto con saludar, y esperando que se encuentren bien, informamos a ustedes que se ha dispuesto la suspensión excepcional de actividades universitarias entre los días 12 y 16 de septiembre, ambas fechas inclusive, "debiendo garantizarse, en todo caso, el cumplimiento y continuidad de las funciones críticas, las que serán determinadas y supervisadas por las respectivas autoridades y jefaturas universitarias, y de aquellas actividades académicas que, por su naturaleza, tienen el carácter de impostergable...". En este sentido, se solicita a cada una de las direcciones, coordinaciones y mayordomías de sedes, Isuch y centros extensionales, evaluar la situación de acuerdo a este requerimiento.

Se adjunta D.U. N°0023434, que dispone suspensión excepcional de actividades universitarias entre los días 12 y 16 de septiembre de 2022, para vuestro conocimiento.

Atentamente,

Dirección Económica y Administrativa
Facultad de Artes

[Descargue aquí archivo](#)

3 de agosto de 2022